



*Universidad de Panamá*  
*Rectoría*

R-D2280-2023

Panamá, 17 de octubre de 2023.

Ingeniero Jaime Ocaña  
Director Regional Encargado  
Ministerio de Ambiente  
Regional de Herrera  
E. S. D.



Estimado Ing. Concepción

Por este medio solicito la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I, del Proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ"**, a desarrollarse en Corregimiento de Chitré, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, en el Folio Real N° 3 (F), código de ubicación 6001, propiedad del promotor del Proyecto, **UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**, con numero RUC **8-NT-1-12504**, con domicilio o sitio donde se reciben notificaciones de Proyecto en oficina de Seguimiento de Proyecto Especiales (Rectoría) sede de Universidad de Panamá campus Octavio Méndez Pereira. El estudio consta de **213** páginas, incluyendo los anexos.

En la elaboración de este documento participaran los consultores:

**Consultor:** Ing. Dionis Osorio

**Nº de registro:** DEIA-IRC – 006 – 2022

**Email:** ing.dionysosorio0808@gmail.com  
**Teléfono:** 6487-3528

**Consultor:** Heriberto Degracia M.

**Nº de registro:** DEIA-IRC-051-2019

**Email:** hdegracia161182@gmail.com  
**Teléfono:** 6791-5559

Para cualquier consulta contactar al Ing. Heriberto Degracia al teléfono 6791-5559, como correo electrónico [hdegracia161182@gmail.com](mailto:hdegracia161182@gmail.com)

Yo, Eduardo Flores Castro, firmante, declaro que he leído el documento(s) en este momento, certifico que aparece(n) en el(s) documento(s) la(s) identidad personal(es) o su(s) falso(s) plante(s), y en mi opinión son auténticos, por lo que la(s) considero legítima(s).

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos.

- 1) Certificación de registro público de la propiedad (original vigente)
- 2) Copia cedula del Representante Legal
- 3) Encuestas originales en el EsIA
- 4) Plano Original y/o Autenticado
- 5) Certificación de Uso de Suelo
- 6) Mapa localización regional en escala 1:50,000
- 7) Paz y salvo (original y vigente)
- 8) Copia del recibo de pago de evaluación

Eduardo Flores 3-66-717  
Herrera, 27 NOV 2023  
Testigo Maria Rita Medina Huerta Solis  
Notaria Pública de Herrera

Además, un original y dos copias digitales (CD) del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

#### Fundamento Legal

Decreto Ejecutivo No. 1, de miércoles 01 de marzo de 2023 que reglamenta el Capítulo III del Título II del texto único de Ley 41 de 1998, sobre proceso de evaluación de impacto ambiental, y se dictan otras disposiciones y Deroga el Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título de la Ley 41 de 1 de Julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

*Eduardo Flores Castro*  
Dr. Eduardo Flores Castro  
Céd. 3-66-717  
Rector  
Universidad de Panamá

AÑO 2023: "A 100 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL"

Ciudad Universitaria, Dr., Octavio Méndez Pereira  
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá  
Teléfonos: +507 523-5007 - 523-5008

GOOD



Rated for Excellence  
Universidad de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Eduardo  
Flores Castro

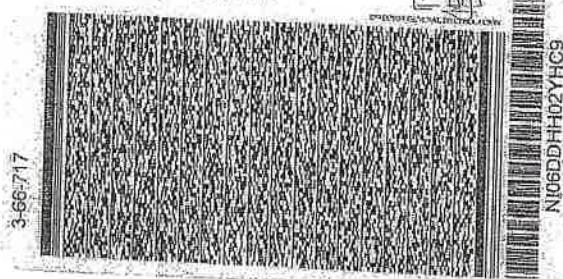


3-66-717

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 22-ABR-1957  
LUGAR DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN  
SEXO: M. TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 16-MAR-2016 EXPIRA: 16-MAR-2026

*Eduardo Flores Castro*

TE TRIBUNAL  
ELECTORAL



Yo, hago constar que se ha cotejado este(os) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) su(s) fotocopia(s).  
Herrera, 16 NOV 2023

*Licda. Rita Betilda Huerta Solís*  
Notaria Pública de Herrera



# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DIGITAL

**Ministerio de Ambiente**

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

6015334

**Dirección de Administración y Finanzas****Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PANAMA / RUC.8NT-1-12504 D.V.04	<u>Fecha del Recibo:</u>	2023-11-1
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Herrera	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Slip de deposito No.	<u>No. de Cheque</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

**Detalle de las Actividades**

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

**Observaciones**

CANCELA PAZ Y SALVO Y TRÁMITES DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DE ÁREA CIENTÍFICA DEL CRUA DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. SLIP 060101782.

Día	Mes	Año	Hora
01	11	2023	10:15:06 AM

Firma
Nombre del Cajero Vileka Valdes

IMP 1

República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
 Dirección de Administración y Finanzas

5

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 228598

Fecha de Emisión:

01	11	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

01	12	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PANAMÁ, 8NT-1-12504-**

**D.V.04**

**Representante Legal:**

**EDUARDO FLORES CASTRO, 3-66-717**

**Inscrita**

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
*****	*****	*****	*****
Ficha	Imagen	Documento	Finca
****			

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado por: Luis Jair Benítez H.  
 Director Regional

 **MiAMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE**  
**HERRERA**



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
*Secretaría General*  
*Dspacho de la Secretaría General*

6  
DSG N°083-2023

**EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ,  
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS**

**A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA,**

**CERTIFICA QUE:**

La Universidad de Panamá, como universidad oficial de la República de Panamá, tiene carácter popular y está al servicio de la nación panameña.

La Universidad de Panamá es una institución de educación superior universitaria de carácter oficial.

La Universidad de Panamá es autónoma y cuenta con personería Jurídica, patrimonio propio y derecho de administrarlo.

La Autonomía de la Universidad de Panamá está consagrada en el artículo 103 de la Constitución Política y es desarrollada en el artículo 3 de la Ley Orgánica N°24 de 14 de julio de 2005, y entre sus fines principales se encuentran difundir los aspectos culturales y promover la creación de una nueva cultura; fomentar el respeto de los derechos humanos, el progreso social, el ambiente y el desarrollo sostenible; fomentar el pensamiento crítico y el espíritu emprendedor; formar recursos humanos dotados de conciencia social para el desarrollo del país en aras del fortalecimiento de la soberanía nacional (Artículo 7).

El Rector de la Universidad de Panamá es la máxima autoridad y su representante legal, por lo que, para el período 2021-2026, el cargo recae en la figura del Dr. Eduardo Flores Castro, quién está habilitado para firmar Convenios Nacionales e Internacionales.

Dada en la Ciudad Universitaria “Octavio Méndez Pereira”, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veintitrés.

Mgter. **RICARDO A. PARKER D.**



(507) 523-5027



[Secretaría general@up.ac.pa](mailto:Secretaría general@up.ac.pa)

2023. "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"  
Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira  
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá, Entrega General 0824



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ROBERTO CLEMENTE  
GARCIA JAEN  
FECHA: 2023.10.18 14:59:28 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

ROBERTO CLEMENTE  
GARCIA JAEN

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 429263/2023 (0) DE FECHA 10/17/2023.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHITRÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6001, FOLIO REAL Nº 3 (F)  
CORREGIMIENTO CHITRÉ, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA.  
CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 8 ha 9529 m<sup>2</sup> 86 dm<sup>2</sup>.  
CON UN VALOR DE B/.100,000.00 (CIEN MIL BALBOAS).  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LIMITA CON LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD PRIVADA, JOSE DE LA CRUZ  
TELLO; SUR: LIMITA CON VALLE DE LAS PEÑITAS; ESTE: LIMITA CON EL LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD  
PRIVADA, ANTONIO OSORIO Y SATURNINO BATISTA Y JOSE ALMENGOR; OESTE: LIMITA CON LA VIA DE  
CIRCUNVALACION EXTERNA.  
PLANO: 60-34657.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LA UNIVERSIDAD DE PANAMA. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 18 DE OCTUBRE DE 2023 2:11  
P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS  
LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1404304430



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 705F5887-1E90-43EF-B9FF-EE34CE4FA60B  
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

MINISTERIO DE  
AMBIENTE

## DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	Cerrar
Actualizado	HERRERA	Natura	O	Nombre	Buscar

Total de Consultores Encontrados 2

Consultor	Nº Resolución	Teléfonos	Representante Legal	Correo Electrónico	Persona
OSORIO GIL, ELEICER ANTONIO	IAR-025-99	6747-9108		osorioeleicer@hotmail.com	N
OSORIO RIVERA DIONYS DANIEL	DEIA-IRC-006-22	6487-3528		ing.dionysosoriano0808@gmail.com	N





MINISTERIO DE  
AMBIENTE



DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	Cerrar
Actualizado		Natura	D	Nombre	Buscar

Total de Consultores Encontrados 20

Consultor	Nº Resolución	Teléfonos	Representante Legal	Correo Electrónico	Persona
DAWSON ALLEN ELIAS FELIPE	IRC-030-2007	368-8513/6983-9864		dawallen74@yahoo.com	N
DE ALBA HERNÁNDEZ, JHOANA IVETTE	IRC-049-08	236-4723 ; 6070-3908		jdealba@codesa.com.pa	N
DE GRACIA TEJEIRA ENZO JOEL	DEIA-IRC-044-19	6151-6043		enzodegracia@hotmail.com	N
DE GRACIA VERGARA, MARCELINO JOSE	IRC-076-08	261-9156; 8495-0930		marcelinodegracia@gmail.com	N
DE LEÓN BEITIA FRANKLIN ISMAEL	DEIA-IRC-049-22	6434-2782/6330-1998/787-0435		franleleo95@gmail.com	N
DE LEÓN CEREZO GISELLE ANETTE	DEIA-IRC-031-22	6671-5617		gissdl.09@gmail.com	N
DE LEÓN NUÑEZ CONRADO ALBERTO	DEIA-IRC-047-22	6200-1419/998-5166		conrado.deleon09@gmail.com	N
DE LEON PEREZ, GIVANKA LISBETH	IAR-036-00	344-4057; 8014-4993		givankad@yahoo.com	N
DE LEON SAEZ, DIANA	IRC-010-06	233-0921; 6678-6269		dianadeleon28@gmail.com	N
DEGRACIA HERIBERTO MORALES	DEIA-IRC-051-19	6673-0905		hery161182hd@gmail.com	N
DEL BUSTO CEDEÑO KATHLEEN JULIETTE	DEIA-IRC-017-19	6619-3050		kathleen1992@gmail.com	N
DEL ROSARIO AGUILAR INDIRA YOVANA	DEIA-IRC-005-23	6631-3770		idelrosarioa@gmail.com	N
DIAZ AVILA, JULIO ALFONSO	IRC-046-02	344-0230; 6597-2931; 6503-3259		julioverde54@hotmail.com; diazespave54@yahoo.es	N
DÍAZ CHAVARRÍA, MARLENIS MARGELIS	DEIA-IRC-072-19	6431-3283 / 6982-8775		MARGELISDIAZ1992@GMAIL.COM	N
DIAZ GOMEZ, JOSE ARKEL	IAR-057-99	722-2200/6616-8763		arkeldiaz@gmail.com/arkeldiaz@wpnama.net	N
DIAZ GUEVARA, ALVARO RAMIRO	IAR-086-99	6612-6932; 390-3780		ardiazguevara@gmail.com	N
DIAZ VILLANI, MARCO LISANDRO	IRC-033-02	398-3776; 236-8117; 6450-4616		ingemarpma@gmail.com	N
DOLANDE LUCERO YORLENIS ESTEFANI	DEIA-IRC-042-23	6854-9359/235-1421		yorlenis.dolande@gmail.com	N

O

O

DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO - HERRERA  
CERTIFICACION DE USO DE SUELO

CERTIFICACION No: 103-2023

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROVINCIA: HERRERA

DISTRITO: CHITRÉ

CORREGIMIENTO: CHITRÉ CABECERA

UBICACION: CALLE PASTOR SOLIS  
VIA A LAS PEÑITAS

1. NOMBRE DEL INTERESADO: LEONARDO ENRIQUE COLLADO  
TREJOS

2. NUMERO DE FINCA: 3

3. NUMERO DE CONTACTO: 6781-1532

4. USO DE SUELO VIGENTE: In- b

5. USOS PERMITIDOS:

In-b: (INSTITUCIONAL – EDUCATIVO)

USOS PERMITIDOS: SOLO SE PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O MODIFICACIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN GENERAL, PÚBLICAS Y PRIVADAS, TALES COMO: JARDINES DE INFANCIA, PRIMARIAS, SECUNDARIAS, VOCACIONALES, TÉCNICAS, UNIVERSITARIAS, BIBLIOTECAS, MUSEOS, TEATROS, GALERIAS Y LOS USOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO INTEGRAL TALES COMO: VIVIENDAS PARA INTERNOS DE ESTUDIANTES, TIENDAS DE USOS INTERNOS, CAPILLAS, ETC., SIEMPRE Y CUANDO, DICHOS USOS COMPLEMENTARIOS Y SUS ESTRUCTURAS NO CONSTITUYAN PERJUICIOS A LOS VECINOS O AFECTEN EN FORMA ADVERSA EL CARÁCTER INSTITUCIONAL EDUCATIVO DE LA ZONA.

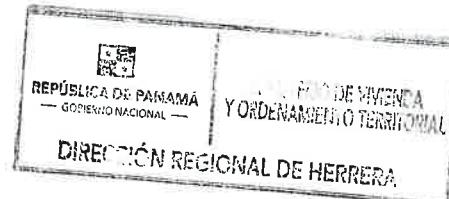
OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL PLAN NORMATIVO DE LA CIUDAD DE CHITRE APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN N°5 DEL 22 DE ABRIL DE 1981.

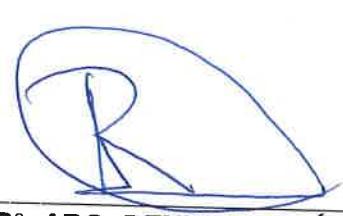
NOTAS:

\* De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

\* Esta certificación no es válida si no lleva adjunta la localización regional refrendada por este ministerio.

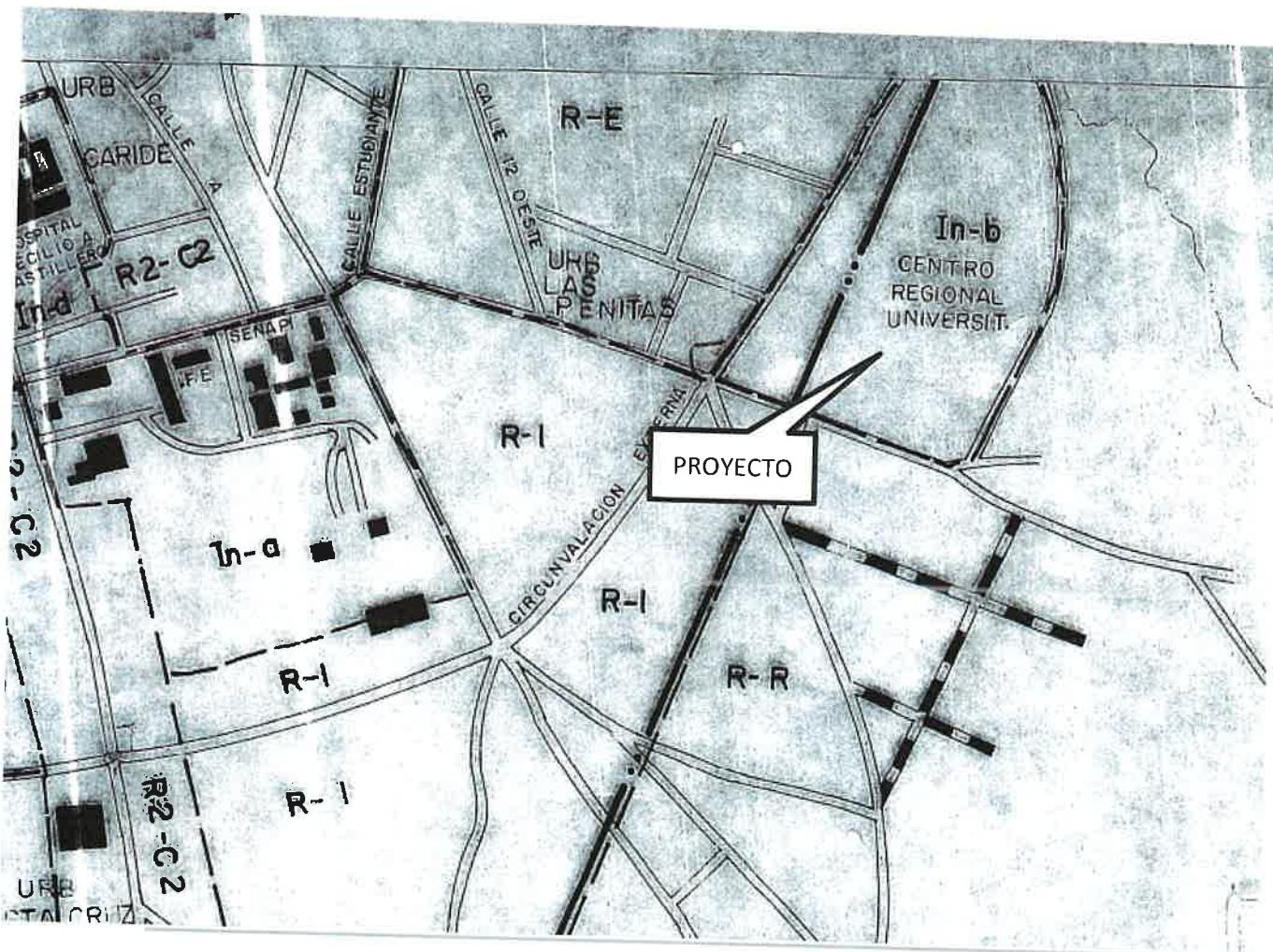
  
ARQ. JOSÉ DEL C. PÉREZ C.  
JEFE ENCARGADO DEL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y  
ORIENTACION DEL DESARROLLO  
MIVIOT-HERRERA



  
V. B. ARQ. REYNIER JIMÉNEZ  
DIRECTOR REGIONAL  
MIVIOT-HERRERA

DIRECCION DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO – HERRERA

ATENDIENDO SOLICITUD DEL SEÑOR LEONARDO ENRIQUE COLLADO TREJOS., DEL 27-9-23, CERTIFICACION DE CÓDIGO DE ZONA DEL ÁREA MARCADA EN CROQUIS PRESENTADO, UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE CHITRÉ CABECERA, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA.



CÓDIGO DE ZONA In-b: (INSTITUCIONAL – EDUCATIVO), SEGÚN PLAN NORMATIVO DE LA CIUDAD DE CHITRE, APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL No. 5 DE 22 DE ABRIL DE 1981.

Chitré, 27 de noviembre de 2023.

Doctorando

Leonardo Enrique Collado Trejos  
Director Regional Universitario de Azuero  
E. S. D.

Respetado Director Collado:



La presente tiene como finalidad certificar que la propiedad considerada para la Construcción de un anexo al Edificio B, existente, a desarrollarse en los terrenos del Centro Regional Universitario de Azuero, **sobre la Finca: #3, Código de Ubicación: #6001**, ubicado en la Calle Pastor Solís, en esquina con la vía Circunvalación Roberto Ramírez de Diego, Corregimiento de Chitré, Distrito de Chitré recibe los beneficios de alcantarillado sanitario bajo las siguientes observaciones:

**El servicio de Alcantarillado Sanitario:**

El terreno en estudio tiene acceso a conectarse a una colectora sanitaria que pasa por los terrenos del CRUA, perteneciente al sistema de alcantarillado sanitario público de Chitré.

Será responsabilidad del dueño o promotor verificar en campo los niveles, profundidad, diseño y cumplir con los permisos y requerimientos exigidos por la Institución a la hora de realizar las conexiones al sistema sanitario.

**Nota:**

**Este documento, solo es una CERTIFICACIÓN de la existencia de los servicios de alcantarillado sanitario público.**

*(Para el desarrollo de proyectos que involucren instalaciones de líneas o conexiones a los sistemas de Acueducto y Alcantarillado Sanitario del IDAAN, todo usuario, promotora o empresas constructoras deben contar con planos de diseño donde se muestren los detalles y especificaciones técnicas exigidas por el IDAAN para la conexión a ambos sistemas).*

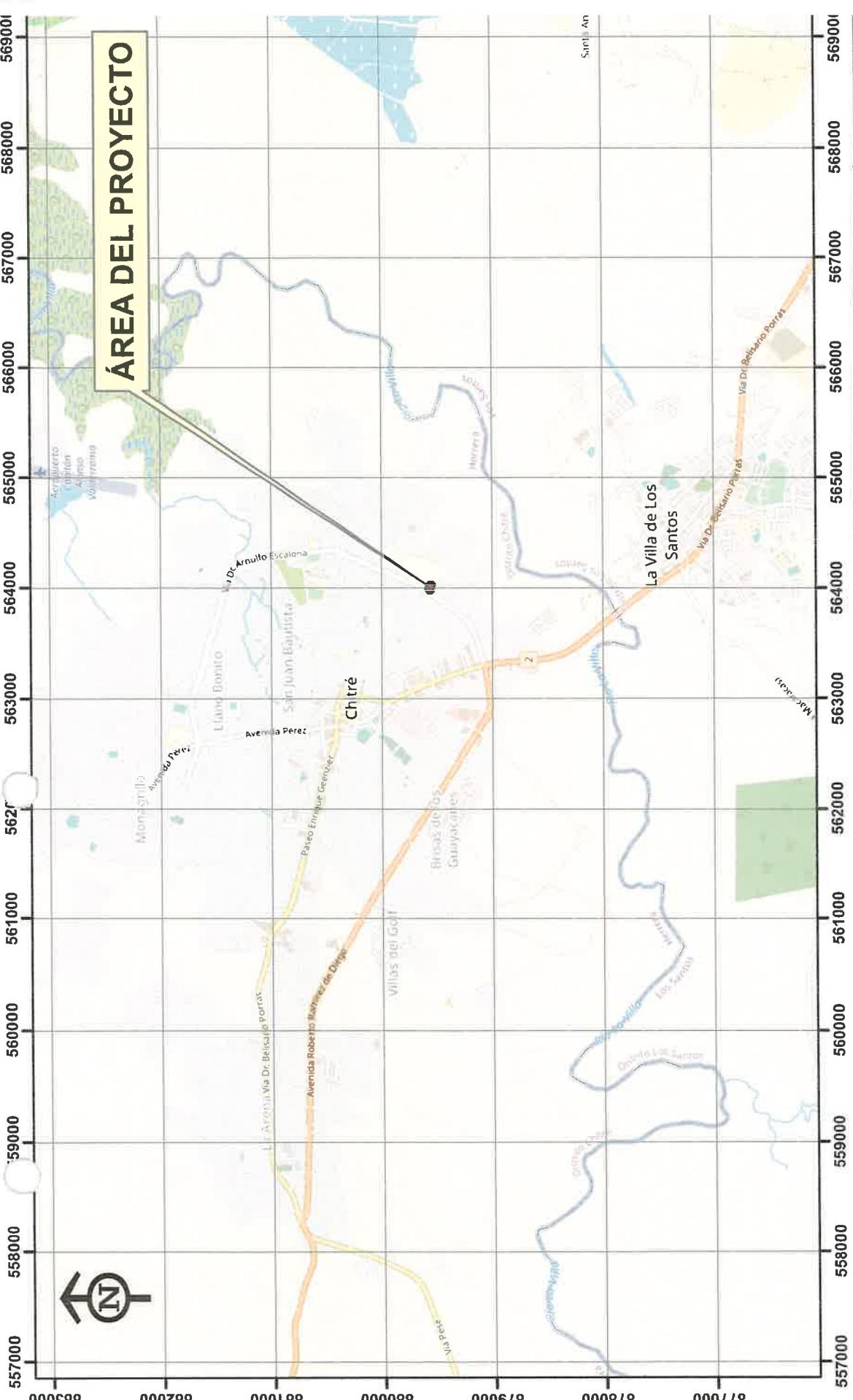
Sin más que agregar al respecto, se despide,

Atentamente,

  
Ing. Omar Cohen Ríos  
Director Regional de Herrera  
IDAAN

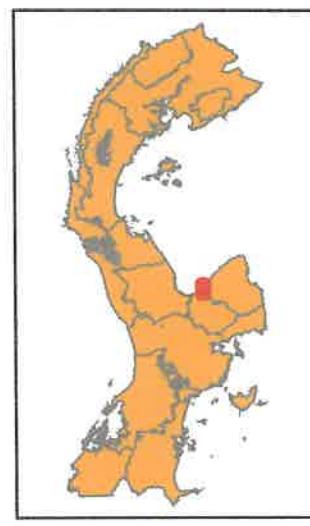
  
EA/ea

ÁREA DEL PROYECTO



**PROYECTO: "ELABORACIÓN Y ENTREGA  
DE LA RESOLUCIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO  
AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS  
LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CENTRO  
REGIONAL UNIVERSITARIO DE AZUERO"**

PROMOTOR: UNIVERSIDAD DE PANAMÁ □□



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA  
RECEPCIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

14

PROYECTO: Construcción de dos Laboratorios del Área científica del CRU de Azuero de la Universidad de Panamá  
PROMOTOR: Universidad de Panamá  
CATEGORÍA: I  
FECHA DE ENTRADA: DÍA 27 MES Noviembre AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		original impreso
3	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.	✓		
9	EN CASO QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS, ANUENCIAS, O AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.	N	A	
10	CERTIFICACIONES, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O DOCUMENTOS APROBADOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS CORRESPONDIENTES (CERTIFICACIONES DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES, PLANO CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL/ANTEPROYECTO VIGENTE APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, LICENCIA PROVISIONAL EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS).	✓		
11	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Dionys Osorio  
CÉDULA: 6-711-1941  
FIRMA: Dionys Osorio M

RECIBIDO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: Juris Benítez  
FIRMA: Juris Benítez

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023

PROYECTO: Construcción de Dos Laboratorios del Área Científica del CRU de Azuero de La Universidad de Panamá

PROMOTOR: Universidad de Panamá

Nº DE EXPEDIENTE DR HE - I - F - 31 - 2023

FECHA DE ENTRADA: 27 de noviembre de 2023

REALIZADO POR (CONSULTORES) Dionys Osorio IRC-006-22  
Heriberto Degracia IRC-051-19

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE) Yuria Benítez

Nº	TEMA	SI	NO	OBSERVACIONES
1	ÍNDICE	✓		
2	RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas)	✓		
2.1	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrolla y monto de inversión.	✓		
2.2	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.3	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.5	Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control para los impactos ambientales más relevantes.	✓		
2.6	Datos generales del promotor, que incluya, a)Nombre del Promotor, b) en caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitios donde se reciben notificaciones profesionales o personales. e) Números de teléfonos; f) correo electrónico; g) página web; h) Nombre y registro del Consultor.	✓		
3	INTRODUCCIÓN	✓		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	✓		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.	✓		
4.2	Mapa a escala que permite visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono.	✓		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓		
4.3	Descripción de las fases de la actividad , obra o proyecto	✓		
4.3.1	Planificación	✓		
4.3.2	Costrucción/Ejecución, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipo a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua,energía,vías de acceso,transportes públicos, entre otros).	✓		
4.3.3	Operación detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos servicios básicos requeridos (agua,energía, vías de acceso, transportes públicos, otros))	✓		

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA

4.3.4	Cierre de la actividad, obra o proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.3.5	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5	Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.1	Sólidos	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.2	Líquidos	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.3	Gaseosos	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.4	Peligrosos	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.6	Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial/anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.7	Monto global de la inversión	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3	Caracterización del suelo	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.2	Caracterización de área costera marina	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.3	La descripción del uso del suelo	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.5	Descripción de la colindancia de la propiedad	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.6	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.4	Descripción de la topografía	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.4.1	Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes a una escala que permita su visualización.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.5	<b>Aspectos Climáticos</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.5.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6	Hidrología	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2	Estudio hidrológico	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual)	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2.2	Caudal ambiental y caudal ecológico	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas, y ojos de agua) indicando el ancho de protección de la fuente hídrica de acuerdo a la legislación correspondiente.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7	Calidad del aire	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7.1	Ruido	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7.2	Vibraciones	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7.3	Olores molestos	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1	Característica de flora	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción).	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y usos de suelos a una escala que permita su visualización.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.2	Características de Fauna	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georeferenciados y bibliografía.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentran enlistadas a causa de su estado de conservación.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
7.1	Análisis del uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto, obra o actividad.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7.2	Descripción del ambiente socioeconómico en general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>		
7.2.1	Indicadores demográficos: Población(cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	<input checked="" type="checkbox"/>		

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA

7.3	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto a través de un Plan de participación ciudadana.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7.4	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7.5	Descripción de los tipos de paisajes en el área de influencia directa de la actividad, obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	<b>IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico, y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que genera la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8.3	Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos a través de metodologías reconocidas( cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: Carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación sinergia, entre otros. Y en base a un análisis justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinarán la significancia de los impactos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases.	<input checked="" type="checkbox"/>		
9	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
9.1.1	Cronograma de ejecución	<input checked="" type="checkbox"/>		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>		
9.3	Plan de Prevención de Riesgos Ambientales	<input checked="" type="checkbox"/>		
9.6	Plan de Contingencia	<input checked="" type="checkbox"/>		
9.7	Plan de Cierre	<input checked="" type="checkbox"/>		
9.9	Costo de la Gestión Ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>		
11	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
11.1	Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	<input checked="" type="checkbox"/>		
11.2	Lista de nombres y firma de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	<input checked="" type="checkbox"/>		
12	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
13	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
14	<b>ANEXOS</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.1	Copia del paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.2	Copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente.	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica.	<input checked="" type="checkbox"/>		

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**FORMULARIO EIA**

14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	✓		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias, o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	N	A	
<b>SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>				
	<b>PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS</b> Certificación de conductancia emitida por el Ministerio de Ambiente.	N	A	
	<b>PROYECTOS DE REFORESTACIÓN</b> Documento con el Plan de Reforestación.	N	A	
	<b>PROYECTOS EN ÁREAS CON VALOR ECOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad, respecto al instrumento jurídico que crea el área declarada.	N	A	
	<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Resolución de aprobación de viabilidad ambiental emitida por la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.	N	A	

Chitré, 29 de Noviembre de 2023  
DRHE-SEIA-110-2023

Ingeniero  
**JAIME OCAÑA**  
Director Regional Encargado  
MIAMBIENTE-HERRERA  
En su Despacho.

Ing. Ocaña:

La presente es para hacerle llegar el Expediente DRHE-I-F-31-2023, Informe de Revisión de Contenidos Mínimos y el PROVEIDO DRHE-31-2023, correspondiente a la Admisión del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ”, cuyo promotor es la “UNIVERSIDAD DE PANAMÁ”, para su refrendo. Dicho expediente consta de dieciocho (18) fojas.

Sin más que agregar por el momento.

Atentamente,



LIC. LUIS C. PEÑA B.  
Jefe de la Sección de Evaluación  
de Impacto Ambiental

cc. Sección de Evaluación de Impacto Ambiental



**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	27 DE NOVIEMBRE DE 2023
<b>FECHA DE INFORME:</b>	29 DE NOVIEMBRE DE 2023
<b>PROYECTO:</b>	CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.
<b>CONSULTORES:</b>	DIONYS OSORIO DEIA-IRC-006-2022 HERIBERTO DEGRACIA DEIA-IRC-051-2019
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	CORREGIMIENTO DE CHITRÉ (CABECERA), DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto consiste en la construcción de un edificio para uso de instalaciones académicas, el cual contará de dos laboratorios, uno destinado a laboratorio de micología y otro como laboratorio de investigación, los mismos se ubicarán en planta baja; el edificio se construirá con las dimensiones y estructura para que a futuro se le construya un segundo nivel. El alcance actual sólo contempla la construcción de los dos laboratorios descritos de micología y de investigación. El edificio por construir se ubicará entre el Edificio A y Edificio B (existentes) del Centro Regional Universitario de Azuero, el mismo contará de un área total de 187.72 m<sup>2</sup>, de los cuales se tendrá un área cerrada de 155.00 m<sup>2</sup> y área abierta de 32.72 m<sup>2</sup>. El área de laboratorio de micología será de 51.85 m<sup>2</sup>, mientras que el laboratorio de investigación se proyecta un área de 37.85 m<sup>2</sup>.

Desglose de áreas del Proyecto	
<b>Área abierta</b>	
Acera nueva entre pasillo existente y el proyecto	32.72 m <sup>2</sup>
<b>Total de área abierta</b>	<b>32.72 m<sup>2</sup></b>
<b>Área cerrada</b>	
Laboratorio de micología	51.85 m <sup>2</sup>
Laboratorio de investigación	37.85 m <sup>2</sup>
Oficina y antesala del Laboratorio de investigación	19.87 m <sup>2</sup>
Cuarto de almacén	6.85 m <sup>2</sup>
Cuarto de aire acondicionado	3.50 m <sup>2</sup>
Servicio sanitario	4.34 m <sup>2</sup>
Cuarto de voz y data	4.34 m <sup>2</sup>
Futuro	26.40 m <sup>2</sup>
<b>Total de área cerrada</b>	<b>155.00 m<sup>2</sup></b>
<b>Área total de construcción</b>	<b>187.72</b>

El Centro Regional Universitario (CRU) de Azuero cuenta con servicio de conexión a la red de agua potable del IDAAN, al igual que se instalarán al sistema los nuevos laboratorios a construir, del mismo modo, el Centro Regional Universitario (CRU) de Azuero se encuentra conectado a la red de servicio de alcantarillado sanitario de la ciudad de Chitré, para el desalojo de las aguas residuales.

El proyecto se ubicará dentro de los predios del Centro Regional Universitario de Azuero, en calle Pastor Solís, vía Las Peñitas, lateral a la Vía Circunvalación Roberto Ramírez de Diego, esta finca se ubica en el corregimiento de Chitré Cabecera, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, en el (Inmueble) Chitré, Código de Ubicación 6001, Folio Real N°3 (F), dicha finca tiene un área total de 8 Ha + 9529 m<sup>2</sup> 86 dm<sup>2</sup>, cuyo propietario es la UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.

#### Coordenadas UTM Datum WGS84 del área del proyecto

PUNTOS	ESTE	NORTE
1	564027.96	879552.91
2	563994.95	879563.74
3	563996.00	879569.00
4	564030.00	879558.00

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el **MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)**, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 14, 25, 31, 55 y 56 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda Admitir el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ** promovido por **UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**.

CONSEJO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
Elaborado por:  
*Y. Benítez*  
YURIA YASMIN BENÍTEZ  
LIC. EN INGENIERIA  
AMBIENTAL  
IDONEIDAD: 10,520-21 \*

ING. YURIA BENÍTEZ  
Técnica Evaluadora

Revisado por:

*Luis Peña*  
LIC. LUIS PEÑA

Jefe de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental

Refrendado por:

*Jaime Ocaña*  
ING. JAIME OCAÑA  
Director Regional Encargado  
Ministerio de Ambiente - Herrera

*Ministerio de Ambiente*  
DIRECCIÓN REGIONAL DE  
HERRERA



22

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO DRHE-31-2023**

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la **UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**, por medio del Representante Legal, **EDUARDO FLORES CASTRO**, con cédula de identidad personal **3-66-717**, propone realizar el proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**”.

Que en virtud de lo antedicho, el día 27 de noviembre de 2023, el señor **EDUARDO FLORES CASTRO**, en Representación Legal de la **UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**”, ubicado en el corregimiento de Chitré (Cabecera), distrito de Chitré, provincia de Herrera, elaborado bajo la responsabilidad de **DIONYS OSORIO** y **HERIBERTO DEGRACIA**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante las Resoluciones **DEIA-IRC-006-2022** y **DEIA-IRC-051-2019**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y 31, del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, 31 y lo señalado en los artículos 18, 55, 56 y 57 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 29 de noviembre del 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**”, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**” promovido por la **UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo 2023, y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Chitré, a los Veintinueve (29) días, del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

CUMPLASE,

---



**ING. JAIME OCAÑA  
DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO  
MINISTERIO DE AMBIENTE - HERRERA**

## SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE COORDENADAS ESIA "CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ"

Yuria Yasmin Benitez <ybenitez@anamgobpa.onmicrosoft.com>

Wed 11/29/23 3:25 PM

To:Alex De Gracia <adegracia@miambiente.gob.pa>  
Cc:Luis Peña <lpena@anamgobpa.onmicrosoft.com>

3 attachments (3 MB)

COORDENADAS Construcción Dos Laboratorios CRU Azuero.xlsx; Formulario Construcción Dos Laboratorios CRU Azuero.docx; MAPA-UBICACIÓN REGIONAL Construcción Dos Laboratorios CRU Azuero.pdf;

Buenas tardes Lic. De Gracia:

Por este medio se solicita la verificación de coordenadas del EsIA "**CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**", cuyo Promotor es la **UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Formulario de Solicitud de verificación de coordenadas
- Archivo Excel con coordenadas
- Mapa de ubicación del proyecto

Atenta a sus comentarios.

## Verificación de coordenadas

Amarilis Tugri <atugri@miambiente.gob.pa>

Fri 12/01/23 10:06 AM

To:Yuria Yasmin Benitez <ybenitez@anamgobpa.onmicrosoft.com>

Cc:Luis Peña <lpena@anamgobpa.onmicrosoft.com>;Marcela Alvarado <malvarado@miambiente.gob.pa>

2 attachments (4 MB)

GEOMAT~1.PDF; Mapa Yuria Benitez.pdf;

Buen día, por este medio adjunto verificación de coordenada solicitadas.

por favor confirmar el recibido

saludos



MINISTERIO DE AMBIENTE



Panamá vulnerable, construyendo su resiliencia.  
*¡Adaptándonos al cambio!*

**Amarilis Tugri** | Analista  
de Información Ambiental  
Dirección de Información  
Ambiental

atugri@miambiente.gob.pa

Dirección: Calle Diego  
Domínguez, Edif. 804  
Albrook, Ancón, Panamá,  
Rep. de Panamá

Página Web:  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) |  
Ubícanos en nuestro Mapa  
Web: <http://goo.gl/XOnIex>

| Síguenos en  
Favor recordar su  
responsabilidad con el  
medio ambiente antes de  
imprimir este documento.  
Please remember your  
responsibility with the  
environment before printing  
this document.



MINISTERIO DE  
AMBIENTE

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL**

**Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047**

**GEOMATICA-EIA-CAT I-0956-2023**

**De:** **Alex O. De Gracia C.**  
**Jefe del Departamento de Geomática**

Fecha de solicitud: **30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRUCE E AZUERO DE LA UIVERSIDAD DE PANAMÁ”**

Categoría: **I**  
Provincia: **HERRERA**  
Distrito: **CHITRÉ**  
Corregimiento: **CHITRÉ (CAB)**

Técnico Evaluador solicitante: **YURIA BENITEZ**  
Dirección Regional de: **HERRERA**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 30 de noviembre de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRUCE E AZUERO DE LA UIVERSIDAD DE PANAMÁ**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**190.25 m<sup>2</sup>**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

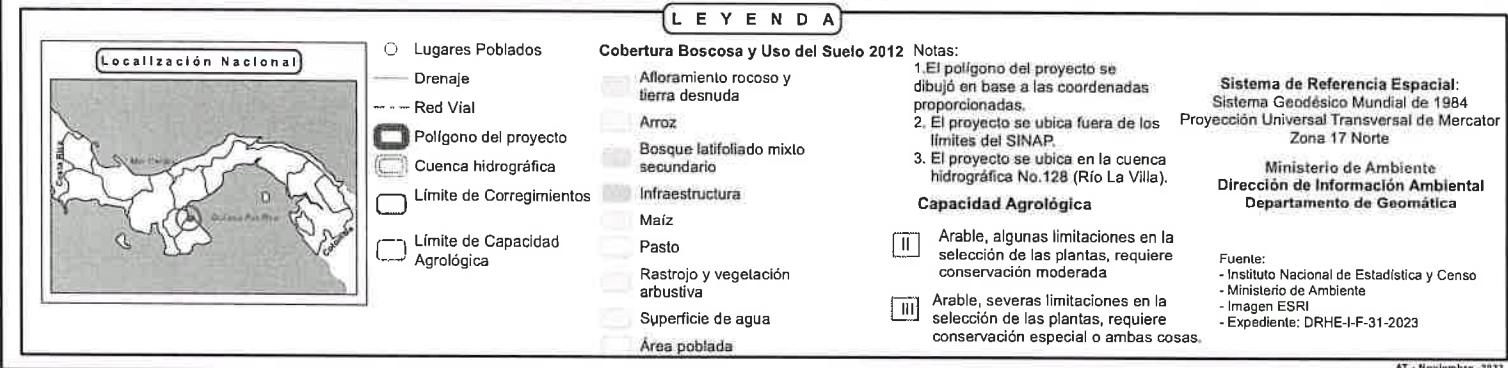
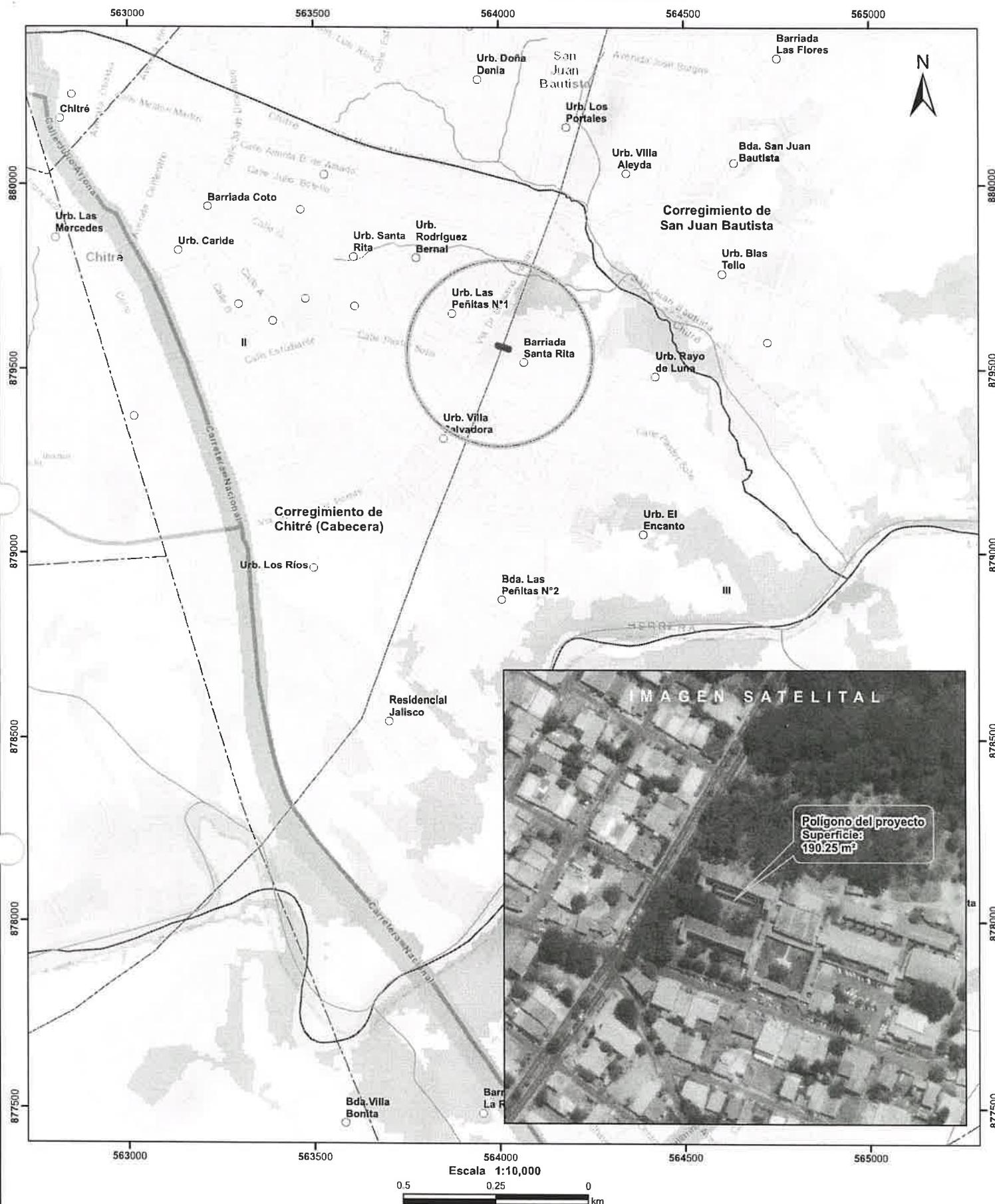
De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica 100% en la categoría de “Área poblada”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en los tipos **II** (Arable, algunas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación moderada.) y **III** (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**  
Fecha de respuesta: **30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Adj; Mapa

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE

CORREGIMIENTO DE CHITRÉ (CAB), DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA - PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRUCE E AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

<b>Proyecto:</b>	CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.		
<b>Categoría:</b>	I		
<b>Promotor:</b>	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.		
<b>Representante Legal:</b>	Eduardo Flores Castro.		
<b>Ubicación:</b>	Corregimiento Chitré (Cabecera), Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
<b>Expediente No.:</b>	DRHE-I-F-31-2023		
<b>Fecha de la inspección:</b>	5 de Diciembre de 2023		
<b>Fecha del Informe:</b>	6 de Diciembre de 2023		
<b>Participantes:</b>	Nombre	Cargo	Institución
	Yuria Benítez	Sección de Evaluación de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Dionys Osorio	Consultor Ambiental	---
	Francisco Castillo	Planificador	Universidad de Panamá
	María Félix Aguilar	Oficina de Seguimientos de Proyectos (Rectoría)	Universidad de Panamá
	Carlos Tovar	Ingeniero	Universidad de Panamá
	Moisés Corro	Arquitecto	Universidad de Panamá
	Iván Martínez	Supervisor de Obra	Universidad de Panamá

**I. OBJETIVOS:**

Realizar inspección técnica al área del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE DOS LABORATORIOS DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL CRU DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**”, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

**II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:**

El proyecto consiste en la construcción de un edificio para uso de instalaciones académicas, el cual contará de dos laboratorios, uno destinado a laboratorio de micología y otro como laboratorio de investigación, los mismos se ubicarán en planta baja; el edificio se construirá con las dimensiones y estructura para que a futuro se le construya un segundo nivel. El alcance actual sólo contempla la